



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Estudios en Inclusión, Interseccionalidad y Equidad

INFORMACIÓN PRÁCTICA

CONTENIDOS

| | |
|---|---|
| INFORMACIÓN ACADÉMICA | 4 |
| INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES VISITANTES..... | 4 |
| ¿Cuáles son las fechas para aplicar para una estancia de intercambio?..... | 4 |
| ¿Qué requisitos se deben de cumplir para poder aplicar a una estancia de intercambio?..... | 4 |
| ¿Qué formularios y documentación se tienen que presentar? | 4 |
| ¿A dónde se tiene que enviar la solicitud y documentación? | 4 |
| ¿Existe algún costo que la/el estudiante tenga que cubrir en la universidad?..... | 4 |
| ¿Es necesario un certificado de suficiencia del idioma local para estudiantes provenientes de países no hablantes de la lengua?..... | 5 |
| ¿En qué idioma se imparten las asignaturas de la malla curricular? | 5 |
| ¿Se pueden tomar clases en la universidad del idioma local? | 5 |
| Al llegar, ¿en dónde tiene que presentarse en la universidad?..... | 5 |
| ¿Cómo se registran las asignaturas elegidas? ¿En qué fechas?..... | 6 |
| ¿Cómo se obtiene el carnet de estudiante? | 6 |
| ¿Existe algún registro para tener acceso a una plataforma de estudios en línea/cuenta de correo universitaria?..... | 6 |
| Además de las actividades académicas que se realicen en el marco del programa la formación ESIINE, ¿a qué otras ofertas académicas/recreativas/extracurriculares tienen acceso los y las estudiantes visitantes?..... | 6 |
| ¿Es necesario presentar un reporte final? | 7 |
| ¿Se tiene que hacer algún trámite final al término del periodo de movilidad? | 7 |
| INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES LOCALES | 7 |
| ¿Qué requisitos locales tiene que cumplir el/la doctorante que quiere hacer una estancia en el extranjero? | 7 |
| ¿Qué formularios y/o documentación tiene que presentar? | 7 |
| ¿Qué trámites se tienen que hacer al regreso a la institución de origen?..... | 8 |
| INFORMACIÓN PRÁCTICA..... | 9 |
| ¿Es necesario un visado? | 9 |
| ¿Es necesario contar con un seguro médico internacional?..... | 9 |

¿Existe un trámite de registro de extranjeros una vez llegado al país receptor? 9

¿La universidad ofrece opciones de hospedaje para estudiantes visitantes? 10

¿Cuáles son los medios de transportes recomendados/ más comunes?..... 10

¿Existen comedores universitarios? 11

¿Cuáles son los teléfonos de emergencia? 11



INFORMACIÓN ACADÉMICA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES VISITANTES

¿CUÁLES SON LAS FECHAS PARA APLICAR PARA UNA ESTANCIA DE INTERCAMBIO?

No hay fechas establecidas para aplicar a una estancia de intercambio. Lxs doctorantes se deben registrar por las fechas del calendario académico (01-03 al 30-11).

¿QUÉ REQUISITOS SE DEBEN DE CUMPLIR PARA PODER APLICAR A UNA ESTANCIA DE INTERCAMBIO?

Lxs estudiantes extranjeros que vengan por un lapso de tiempo a estudiar a la UBA (estancia académica, cursado de seminarios), sólo tienen que acreditar ser graduados de una carrera de grado equivalente a 4 años o más.

¿QUÉ FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN SE TIENEN QUE PRESENTAR?

Para la inscripción a seminarios de doctorado se debe presentar una copia del diploma de grado equivalente a 4 años o más y el documento de identidad o pasaporte.

¿A DÓNDE SE TIENE QUE ENVIAR LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN?

La solicitud y documentación deben ser presentadas en la sede de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en la calle Puán 430 de la Ciudad de Buenos Aires.

¿EXISTE ALGÚN COSTO QUE LA/EL ESTUDIANTE TENGA QUE CUBRIR EN LA UNIVERSIDAD?

Los costos actualizados para el primer cuatrimestre del 2014 son los siguientes: La hora de clase de seminarios de doctorado para el caso de estudiantes extranjeros es de \$60 (aprox. USD 7,5). Generalmente los seminarios suelen tener una cursada de 36hs, o sea \$2160 por



curso (aprox. USD 300). La realización de cursos de doctorado no requiere el pago de una matrícula de inscripción.

¿ES NECESARIO UN CERTIFICADO DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA LOCAL PARA ESTUDIANTES PROVENIENTES DE PAÍSES NO HABLANTES DE LA LENGUA?

El Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras no exige certificado de suficiencia del idioma local, sin embargo se espera que el estudiante tenga dominio en comprensión y expresión oral y escrita de la lengua local.

¿EN QUÉ IDIOMA SE IMPARTEN LAS ASIGNATURAS DE LA MALLA CURRICULAR?

Español

¿SE PUEDEN TOMAR CLASES EN LA UNIVERSIDAD DEL IDIOMA LOCAL?


La Universidad de Buenos Aires cuenta con un Laboratorio de Idiomas que ofrece cursos de español para extranjeros. Toda la información sobre cursos, sedes, inscripciones, aranceles y certificaciones puede encontrarse en la página web del Laboratorio: <http://www.idiomas.filo.uba.ar/>.

Algunas de las sedes son: la Facultad de Filosofía y Letras (Puán 480 5º piso) y la sede ubicada en 25 de mayo 221 en pleno centro de la ciudad, allí se pueden tomar cursos, realizar consultas y trámites personalmente.

AL LLEGAR, ¿EN DÓNDE TIENE QUE PRESENTARSE EN LA UNIVERSIDAD?

Oficina de Posgrado: Puán 430, PB. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario: Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. TE (0054) (11) 4433-5925.

Correos: info.posgrado@filo.uba.ar extranjeros.posgrado@filo.uba.ar Persona de contacto:
Lic. Ana Camarda

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE): Puán 480 4º piso-rampa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario: 10ª 19 hs. TEL (0054) (11) 

4432-0606 interno 205. Correo: iiegeuba@gmail.com. Persona de contacto: Dra. Nora Domínguez Rubio (Directora del IIEGE).

¿CÓMO SE REGISTRAN LAS ASIGNATURAS ELEGIDAS? ¿EN QUÉ FECHAS?

La inscripción a las asignaturas elegidas se realiza 10 días antes del inicio de su cursada, completando el formulario de inscripción en la sede de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Puán 430, PB

Horario: 12 a 18 hs. TE (0054) (11) 4433-5925.

Correo: info.posgrado@filo.uba.ar.

Lxs estudiantes interesadxs pueden acceder al listado de [seminarios de doctorado](#) ofrecidos, asociados a diversas áreas temáticas, y consultar sus programas on-line; consultar por sus [fechas de cierre de inscripción e inicio, horarios y aulas de dictado](#) ; por sus [aranceles](#), y por el listado de seminarios dictados en [cuatrimestres anteriores](#).

¿CÓMO SE OBTIENE EL CARNET DE ESTUDIANTE?

El Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras no cuenta con carnet de estudiante.

¿EXISTE ALGÚN REGISTRO PARA TENER ACCESO A UNA PLATAFORMA DE ESTUDIOS EN LÍNEA/CUENTA DE CORREO UNIVERSITARIA?

Para acceder al campus virtual de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras se debe ingresar a <http://posgrado.campus.filo.uba.ar/> y crear una cuenta de usuario.

ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE SE REALICEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA LA FORMACIÓN ESIINE, ¿A QUÉ OTRAS OFERTAS ACADÉMICAS/RECREATIVAS/EXTRACURRICULARES TIENEN ACCESO LOS Y LAS ESTUDIANTES VISITANTES?

La secretaría de extensión universitaria y bienestar estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras ofrece diferentes actividades culturales (cursos, seminarios, talleres teóricos,



artísticos), deportivas, cátedras libres, programas de extensión.
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/seube/>

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con el Centro Cultural Paco Urondo, cuyas actividades son libres y gratuitas (muestras, ciclos de cine, conferencias, mesas redondas)
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/seube/pacourondo>

La UBA cuenta además con el Centro Cultural Ricardo Rojas, sede de múltiples actividades culturales, cursos, talleres, etc. <http://www.rojas.uba.ar/>

¿ES NECESARIO PRESENTAR UN REPORTE FINAL?

No

¿SE TIENE QUE HACER ALGÚN TRÁMITE FINAL AL TÉRMINO DEL PERIODO DE MOVILIDAD?

La Facultad de Filosofía y Letras no requiere ningún trámite final al término del período de movilidad. A solicitud del estudiante se expide una constancia que da cuenta de su estancia académica.

Estudios en Inclusión, Interseccionalidad y Equidad

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES LOCALES

¿QUÉ REQUISITOS LOCALES TIENE QUE CUMPLIR EL/LA DOCTORANTE QUE QUIERE HACER UNA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO?

El requisito previo a una estancia en el extranjero es haberse inscrito y haber sido admitido como estudiante de doctorado en Filosofía y Letras- UBA.

¿QUÉ FORMULARIOS Y/O DOCUMENTACIÓN TIENE QUE PRESENTAR?

El Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, solicita al doctorante que haya realizado una estancia de estudios en el exterior: los certificados de las asignaturas aprobadas con apostilla de la Haya indicando la cantidad de horas de cursada, el programa de la asignatura



y el CV del/ de la docente a cargo. Esta documentación se presenta cuando el doctorante solicita actualización de antecedentes, generalmente al final de su doctorado.

¿QUÉ TRÁMITES SE TIENEN QUE HACER AL REGRESO A LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN?

Al regreso no se requiere ningún trámite en particular. Al momento de solicitar la actualización de antecedentes, el doctorante deberá presentar los certificados de seminarios aprobados en el exterior con apostilla de la Haya, indicando la cantidad de horas de cursada, el programa de la asignatura en español y el CV del/ de la docente a cargo.



¿ES NECESARIO UN VISADO?

La Argentina no requiere visado para estadías menores a 90 días, en el caso de superar esa estadía deberá gestionarse una visa estudiantil ante la Dirección Nacional de Migraciones. Para ello, se debe traer certificado de antecedentes penales del país de origen y certificado de nacimiento.

Antes de realizar el trámite de visa temporaria ante Migraciones, lxs doctorantes tendrán que solicitar en la sede de Posgrado una constancia de estancia académica. Esta será expedida por Ana Camarda (actual secretaria académica de maestrías y responsable de estudiantes extranjeros).

En la página de Migraciones podrán encontrar en detalle los requerimientos para la obtención de una visa temporaria por estudios (un año de permanencia prorrogable) http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?tramitacion_temporaria

¿ES NECESARIO CONTAR CON UN SEGURO MÉDICO INTERNACIONAL?

Si bien la UBA no exige la contratación de un seguro médico para estudiantes de posgrado, se recomienda contar con uno que cubra la estadía desde el día de ingreso al territorio nacional hasta el día de regreso al país de origen.

¿EXISTE UN TRÁMITE DE REGISTRO DE EXTRANJEROS UNA VEZ LLEGADO AL PAÍS RECEPTOR?

La Argentina no requiere visado para estadías menores a 90 días, en el caso de superar esa estadía deberá gestionarse una visa estudiantil ante la Dirección Nacional de Migraciones. Para ello, se debe traer certificado de antecedentes penales del país de origen y certificado de nacimiento.

Antes de realizar el trámite de visa temporaria ante Migraciones, lxs doctorantes tendrán que solicitar en la sede de Posgrado una constancia de estancia académica. Esta será

expedida por Ana Camarda (actual secretaria académica de maestrías y responsable de estudiantes extranjeros).

En la página de Migraciones podrán encontrar en detalle los requerimientos para la obtención de una visa temporaria por estudios (un año de permanencia prorrogable)

http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?tramitacion_temporaria

¿LA UNIVERSIDAD OFRECE OPCIONES DE HOSPEDAJE PARA ESTUDIANTES VISITANTES?

La Universidad no cuenta con opciones de hospedaje ni interviene en su gestión. De todos modos, se puede acceder a algunas páginas web dedicadas al rubro departamentos compartidos/dormitorios estudiantiles, bastante utilizadas por lxs estudiantes extranjeros:

<http://www.compartodepto.com/>

<http://www.craigslist.org/about/sites>

¿CUÁLES SON LOS MEDIOS DE TRANSPORTES RECOMENDADOS/ MÁS COMUNES?

Los medios de transporte más utilizados son los buses denominados "colectivos" (aprox. USD 0,30) y las líneas de metro (aprox. USD 0,50):

<http://www.subte.com.ar/contenido/home.asp>

Para viajar en colectivos se requieren monedas o contar con una tarjeta "SUBE". Lxs extranjeros pueden retirar la Tarjeta SUBE en cualquier Centro de Obtención habilitado, después de completar el formulario y presentar un pasaporte o documento extranjero reconocido por la República Argentina.

<http://www.xcolectivo.com.ar/sube/preguntasfrecuentes.php?id=6>

La página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con un mapa interactivo para saber cómo trasladarse de un punto a otro de la ciudad, según la opción de transporte elegida: <http://mapa.buenosaires.gob.ar/>

¿EXISTEN COMEDORES UNIVERSITARIOS?

La Facultad de Filosofía y Letras no cuenta con comedor universitario

¿CUÁLES SON LOS TELÉFONOS DE EMERGENCIA?

Bomberos: 100

Policia: 911

Emergencias Médicas: 107

ESIINE 

Estudios en Inclusión, Interseccionalidad y Equidad